

 <b>Dependencia</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo	<b>No:</b> 04	<b>Páginas</b>
	<b>Lugar:</b> Salón de reuniones edificio 126	<b>Fecha:</b> Marzo 31 de 2011- jueves	<b>Hora Inicio:</b> 10:00 am.

**Objetivos:**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico	SI	6.	PROF. HOLMES GALLEGO, Coordinador programa de Administración de Empresas	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director programa de Administración de Empresas	SI	7.	PROF. VICTOR PARADA, Coordinador programa de Comercio Exterior	SI
3.	PROF. EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior.	SI	8.	PROF. MARTHA PEÑALOZA, asesora pedagógica	SI
4.	PROF. WILLIAM ROJAS, Director Contaduría Pública	NO	9.	PROF. VIVIAN SUAREZ, Coordinadora de Tecnologías	SI
5.	PROF. CARLOS COBO, Director programas de Tecnología	SI	10.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI

**Agenda**

1.	Aprobación Actas 01, 03 de 2011	3.	
2.	Informe de avance de acreditación y reacreditación de los programas académicos	4.	

**Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las 8:40 am hay quórum e inicia la reunión con la aprobación del orden del día. El profesor Omar Solano retoma el Comité de Currículo de pregrado, según lo decidido en el Comité ampliado por recomendación del profesor Tulio Ferney Silva. La jornada de reflexión académica continuará con la presencia de los Directores de pregrado y posgrado.

**1. Aprobación Actas No.01 y 03 de 2011.**

Se aprueba el Acta No.01 de 2011. Se aplaza el Acta No. 03

**2. Informe de avance de acreditación y reacreditación de los programas académicos**

**2.1 Administración de Empresas**

De acuerdo con el cronograma de trabajo para el proceso de reacreditación enviado a la Vicedecanatura el día 30 de marzo, el cual se anexa al Acta, el profesor Tulio Ferney Silva informa que las encuestas para la reacreditación del programa de Administración de Empresas se aplicarán en los primeros meses del próximo semestre.

A la fecha, están en la elaboración del PEP, para lo cual esperan reunirse a la mayor brevedad en Claustro de Departamento, que ha sido aplazado en dos ocasiones. El objetivo es involucrar a todos los profesores y coordinadores de ADAS en la elaboración del PEP y revisión de los micro-currículos.

El profesor Omar Solano solicita al Director del Programa el cronograma de actividades del proceso de reacreditación, y el seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento, lo ejecutado, y lo pendiente, con el presupuesto para realizarlo.

## **Desarrollo de la Reunión:**

La profesora Martha Peñaloza recomienda que mediante un Acta del Comité del Programa, quede constancia de la creación del Comité de Acreditación, de forma que todo esté documentado como soporte para el documento que se enviará al Rector para iniciar formalmente la reacreditación.

### **2.2 Comercio Exterior**

El profesor Edinson Granja informa que en 2010 se hizo un Plan de Trabajo para la acreditación, el cual no tuvo continuidad en 2011 debido a la desvinculación del profesional que tenía esta tarea a cargo. La contratación desde enero fue negada por el Consejo de Facultad, y tuvo que ser justificada de nuevo, hasta la reciente aprobación de la profesora Mary Saavedra a partir del 01 de abril de 2011.

Se informa que el Comité de Programa revisó las ponderaciones, encuestas, y se mejoraron los instrumentos. En esta jornada estuvo presente el Vicedecano Académico.

La profesora Martha Peñalosa consulta acerca del documento de condiciones iniciales, a lo cual el profesor Edinson Granja manifiesta que requiere apoyo de la Vicedecanatura para brindarle algunas cifras de docentes y financieras. El profesor Solano atenderá la petición y solicita al profesor Granja hacer llegar el documento a la Vicedecanatura con el fin de completar la información y darle trámite ante la DACA.

El profesor Granja manifiesta que la DACA devolvió con observaciones el documento de condiciones mínimas que envió la profesora María Victoria Delgado. Este fue ajustado teniendo en cuenta las recomendaciones de la profesora Hilda Graciela Ortiz entonces Sub directora de la Dirección de autoevaluación y Calidad, de nuevo fue enviado a la DACA, para este momento la profesora Ortiz ya no era la Sub Directora, y la nueva Sub dirección a cargo de la profesora Bermúdez solicitó otros ajustes; por lo anterior se solicita se le pida a quien corresponde en la DACA se nos indique cual es el formato con que se debe presentar el documento de condiciones iniciales para poder de cara al futuro contar con un patrón institucional adecuado para elaborar este tipo de documentos. Ahora es necesario elaborarlo de nuevo a la mayor brevedad posible. El profesor Granja se compromete a enviar el documento con sus anexos a la Vicedecanatura.

### **2.3 Informe de Director de Programas de Tecnología, profesor Carlos Cobo**

El profesor Carlos Cobo informa que el día de hoy recibió del Ministerio de Educación la aprobación de reforma al pensum de la Tecnología en Gestión Portuaria. En estos 3 meses de 2011 viene trabajando en la reforma curricular de la Tecnología en Gestión Turística, lo cual espera entregar en la Vicedecanatura al finalizar el mes de abril.

Se informa acerca de las dificultades de la Tecnología en Administración en las Sedes Cartago y Norte del Cauca, pues el Ministerio de Educación expresó que no puede continuar el programa con los créditos y nombre actual. En consecuencia, el profesor Cobo notificó a cada Sede que no se pueden abrir nuevas cohortes. En el momento, están explorando otra oferta tecnológica en dichas sedes, como Tecnología en Gestión Comercial – Cartago, y Tecnología en Gestión de Procesos en Norte del Cauca. En su concepto, en cada regional la Facultad de Ciencias de la Administración podría ofrecer un programa tecnológico.

El profesor Cobo considera que en el momento no se debe apostar al ciclo propedeúico. En este caso, el tecnólogo que desee ingresar una carrera profesional en Univalle, debe hacerlo por transferencia.

Se recomienda decidir cuanto antes la orientación del crecimiento de la Facultad, identificar la impronta, y a que nivel académico se dirigirán los programas nuevos. Esta es una labor que debe apoyar el grupo que lidera el Plan de Desarrollo.

Por último, los programas de Tecnologías necesitan un espacio para funcionar y una secretaria de planta.

## **3. Presentación modelo de autoevaluación**

El profesor Omar Solano presenta al estadístico Fabián Andrés Campo, quien hará la presentación del modelo de autoevaluación ante el Comité de Currículo, con el fin que la Facultad lo asuma formalmente para sus procesos de autoevaluación, ponderación y calificación. Corresponde a la sistematización del modelo utilizado por el programa de Contaduría Pública.

## Desarrollo de la Reunión:

A continuación el señor Fabián Andrés Campo realiza la exposición:

### Fases

1. Sensibilización
2. Comisiones de trabajo
3. Construcción de Archivo del programa
4. Diseño Instrumentos
5. Elaboración Documento Final: autoevaluación y planes de mejoramiento.

La profesora Martha Peñaloza señala que este modelo es que ha utilizado Universidad del Valle para su acreditación institucional. El aporte hecho por la Facultad es conceptualizar cada fase, y el aporte del estadístico Fabián Andrés Campo es en la escala de calificación.

El Comité aprueba el modelo para aplicar en sus procesos de reacreditación.

## 4. Estrategias

La profesora Martha Peñaloza recomienda a los Directores de Programa trabajar en la revisión de los currículos, dado que una recomendación de los pares evaluadores para la acreditación fue hacer reforma curricular. Como ésta no se hizo, se debe mostrar el avance en la revisión de micro-currículos.

El profesor Tulio Ferney Silva menciona que en el Programa de Administración revisaron los contenidos de las asignaturas de la actual malla curricular, de acuerdo con los requerimientos de las pruebas ECAES, hoy Saber Pro.

El profesor Víctor Parada señala que el profesorado clama por capacitación en pruebas Saber – pro, pues la nueva forma de evaluar es completamente diferente. Por ejemplo, las matemáticas desaparecen del examen e introducen pensamiento matemático que lo evalúan desde otras áreas.

El profesor Carlos Cobo propone que cada Director de Programa conforme un equipo para abordar los micro currículos por áreas. Esto lo dice porque la metodología de revisar por separado los contenidos de las asignaturas, ocasiona que no se detecten las interrelaciones y temas repetidos. Se estudiará la propuesta.

## 5. Saber Pro

El profesor Omar Javier Solano manifiesta que es la primera vez que se aplica en Colombia este tipo de pruebas. El Ministerio de Educación está a la espera de conocer los resultados para evaluar cómo están los estudiantes Colombianos. Además será una línea de base para ajustar las pruebas.

A continuación da lectura del número de estudiantes pre inscritos en Cali y las Sedes Regionales para presentar las pruebas el 12 de junio de 2011. A los programas académicos se les envió la información sobre tarifas, forma de pago y guía de orientaciones para el examen de estado de calidad SABER PRO en Administración y Contaduría Pública.

## 6. Varios

- El profesor Solano entrega a los miembros del Comité copia de:
  1. Artículo Aproximación Crítica al Concepto de Currículo, e instrumento que contiene La Estructura y Contenido del Proyecto Educativo Programa PEP.
  2. Plan anual de trabajo de capacitación docente primer semestre de 2011 a cargo de la Vicerrectoría Académica para socializar en los Comités de Programas.
  3. Documento de trabajo que plantea las reflexiones iniciales para construir los lineamientos generales que soportarán la política curricular y la evaluación permanente de los programas existentes en la Facultad, para ser enriquecido por los miembros del Comité de Currículo.
- Se informa que el profesor William Rojas solicitó a la Vicedecanatura el 30 de marzo dos pares amigos para evaluar el proceso de reacreditación del programa de Contaduría Pública. El Vicedecano solicitó al Comité del

## Desarrollo de la Reunión:

Programa postular profesores.

- Se informa acerca del Seminario de Estrategias Pedagógicas para la Docencia Universitaria ofrecido por la Vicerrectoría Académica. Hará llegar copia a los Directores de Programa.
- En noviembre de 2011 se aclaró con el Director de Regionalización y el Vicerrector Académico, que la oferta de programas en las sedes debe tener aprobación previa de la Facultad. Al respecto, se informa que el profesor Jesús Sánchez envió comunicación correspondiente al semestre agosto - diciembre de 2011, con la propuesta que será sometida a aprobación del Consejo Académico, en la cual no habrán nuevas cohortes de programas de la Facultad de Administración.
- El profesor William Rojas solicitó al Comité autorizar la impresión de los documentos que han soportado todo el proceso de autoevaluación de Contaduría Pública. Se aprueba.
- El profesor Tulio Ferney Silva informa que en el Programa de Administración de Empresas están adelantando las tareas para llevar a cabo en el mes de agosto de 2011 el primer Encuentro de Egresados de la Facultad, el cual involucra sedes y Maestría en Administración. El profesor Holmes Gallego agrega que la organización está siendo apoyada por la Dirección de Extensión de la Universidad a cargo del profesor con Carlos Osorio de extensión y el Director de Regionalización, profesor Jesús Sánchez. Además, el encuentro se ha extendido a la Maestría en Administración. El profesor Solano solicita involucrar la Vicedecanatura
- El profesor Tulio Ferney Silva informa que en el Comité del Programa están evaluando la posibilidad de extender el programa de Administración a la Sede Yumbo.

Siendo las 11:43 termina la reunión.

### Tareas:

1. Convocar taller de trabajo para unificar créditos y contenidos de las asignaturas comunes.
2. El Director del Programa de Administración suministrará al Vicedecano Académico el seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento, lo ejecutado, y lo pendiente, con el presupuesto para realizarlo.
3. El Director del programa de Comercio Exterior solicitará por escrito al Vicedecano los requerimientos de información sobre docentes y financiero.
4. El profesor Granja se compromete a enviar el documento con sus anexos a la Vicedecanatura.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Vicedecano Académico
	Firma:		2.		Firma: